



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIII

Jueves, 16 de junio de 1966

Núm. 136

Depósito Legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente  
BOLETIN OFICIAL

Los señores Secretarías, de conservar los  
damente para su encue  
semestre.

Alcaldes y Secretarios reciban este  
BOLETIN OFICIAL, coleccionados ordena  
deberá verificarse al final de cada

### SECCION QUINTA

Núm. 2.568

#### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

*Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de abril de 1966.*

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria, en la Sala Consistorial, siendo las diecinueve horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, con asistencia de los Tenientes de Alcalde don José Paricio Frontiñán, don Ricardo Mur Buil, don Antonio Beltrán Martínez, don Mariano Horro Liria, don Amador Oliden Pérez, don Alfredo Collados Vicente y don Máximo García Vela. Concejales don Félix Domingo Sesma Catalán, don Emilio Larrodé Cardona, don Félix Marugán Antorán, don Anselmo Tascón Rodríguez, don Tomás Colás Minguillón, don Jesús López Mardones, don Luis Marqueta Roy, don José - María Baringo Gracia, don Juan Agüeras Artiach y don José-María Mir Vicente. Secretario general, don Luis Aramburo Berbegal, e Interventor de Fondos municipales, don Manuel González-Simarro y López.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se presentara reclamación ni modificación a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Sánchez Morales, por impedirsele obligaciones ineludibles, y el señor Balet Herrero, por encontrarse de viaje.

Seguidamente se acordó:

Solicitar del Ministerio de Hacienda la cesión al Excmo. Ayuntamiento del pleno dominio de la casa números 62 y 64 de la calle de Predicadores, antigua cárcel provincial.

—Conceder una subvención a la Comisaría Regional del Patrimonio Artístico Nacional para atender el gasto de las obras de restauración del palacio de la Lonja.

—Quedar enterado de la conveniencia de realizar gestiones en orden a la adquisición de un cuadro que se atribuye a Goya, propiedad de un súbdito extranjero.

—Aprobar la cuantía y forma de pago de las cantidades a reintegrar como consecuencia de la tercera Bienal de Pintura y Escultura y II Exposición de Riquezas Artísticas del Patrimonio Nacional.

—Quedar enterado de la resolución, favorable a los intereses municipales, dictada por el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en la reclamación de "Edificios Miraflores", S. A., con la liquidación del arbitrio de plusvalía que se menciona.

—Idem ídem en la reclamación interpuesta por don Cipriano Briceño contra la aplicación de contribuciones especiales por instalación del servicio de agua en la calle de Blancas.

—Aprobar relación de gastos menores efectuados por la Depositaria municipal en el año 1965, y proponer se reconozca el crédito oportuno para su abono.

—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por las obras de instalación del alumbrado en los accesos del barrio Oliver.

—Esperar a la resolución expresa de la reposición interpuesta contra la Orden ministerial denegando la subrogación en el pago de los gravámenes que afectan al edificio ocupado por la Sucursal del Banco de España, a efectos de entablar, en su caso, el correspondiente recurso contencioso - administrativo.

—Aprobar proyecto de contribuciones especiales por pavimentación de la calle Teniente Coronel Reig, del barrio de Casetas, primer tramo, y de instalación de alumbrado en la calle de Santo Dominguito de Val, así como de los respectivos repartos de cuotas confeccionados por las correspondientes oficinas técnicas.

—Reconocer un crédito de pesetas 6.000 con cargo al capítulo VII, art. 2.º, epígrafe 680, del presupuesto ordinario de 1966, para formalizar el pago de gratificación concedida a don Marcelo Arguedas.

—Informar favorablemente petición de concierto para pago de la tasa por los anuncios referentes a la III Feria Técnica de la Maquinaria Agrícola, organizada por la Feria Oficial y Nacional de Muestras.

—Aprobar proyecto de aplicación de contribución especial por obras en el alumbrado público de la calle de León XIII, y el reparto de cuotas confeccionado por la Oficina Técnica.

—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de pavimentación en las calles de Bretón, Maestro Serrano, Teniente Catalán, Lorente y Concepción Arenal.

—Fijar la cantidad a satisfacer por don Jesús Beguería en concepto de con-

sumo de lujo por la celebración del baile que se indica.

—Concertar el impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que se celebren en el Restaurante "Fujiyama".

—Quedar enterado de que el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha aprobado el presupuesto extraordinario confeccionado por la Corporación para atención de las expropiaciones relativas a la ejecución del polígono industrial de Malpica.

—Idem ídem la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso - Administrativo en el recurso interpuesto por "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", S. A., respecto al arbitrio sobre la riqueza urbana, exigible a la finca San Miguel, número 10.

—Aprobar la aplicación de contribuciones especiales por instalación de alumbrado en el paseo de las Damas y calles de Blas Ubide, y los repartos de cuotas confeccionados por la Oficina Técnica.

—Concertando con don Jesús Fuster el pago del impuesto de consumo de lujo respecto a los bailes que se celebren en el salón de baile "El Recreo", del barrio de Montañana, durante el año 1966.

—Solicitar la exención del impuesto sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas respecto a los rendimientos del servicio de suministro de agua en el año 1965.

—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resoluciones del Tribunal Contencioso - Administrativo recaídas en las reclamaciones interpuestas por don León Naval y don Santiago Sancho Losilla, sobre liquidaciones del arbitrio de plusvalía.

—Quedar enterado de la resolución dictada por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda sobre la aprobación del presupuesto ordinario confeccionado por la Corporación para el ejercicio de 1966, y recurrirla parcialmente.

—Adicionar al contrato de adjudicación de los servicios de recogida de basuras la calle nueva de la Parcelación Sánchez Ventura, bocacalle de la carretera de Huesca.

—Aprobar la ordenación de manzana de terrenos sitos en el paseo de Teruel, números 32 y 38, presentada por don Antonio Azuara Hernández.

—Idem ídem solar sito en camino Puente Virrey y Zaragoza la Vieja, presentada por don Arturo de Armentía y Marcelino.

—Acoger y aprobar la iniciativa de Radio Popular de Zaragoza para promover la erección de un monumento a la madre.

—Aprobar el presupuesto de obras ejecutadas en la Casa Consistorial, como resto de las de albañilería, estructura y

complementarias, por un importe de 4.176.758'29 pesetas.

—Cancelar los avales prestados para responder de la ejecución de las obras de urbanización en calles de Obispo Tajón, Obispo Covarrubias y García Sánchez, ejecutadas por "Construcciones Zaragoza", S. A.

—Quedar enterado de que el Ministerio de la Vivienda ha acordado aprobar el proyecto de emisario para vertido de aguas del polígono Cogullada.

—Contratar directamente con don Eusebio Marín Rotellar las obras de reparación y acondicionamiento de la vivienda del Médico de Monzalbarba por la cantidad que se indica en el dictamen.

—Desestimar la petición de don José Gracia Latorre de enajenación por subasta de una parcela municipal en el barrio de Garrapinillos.

—Desestimar petición de don Mariano Lostao Lozano, que solicita se le reconozca como de propiedad particular una parcela en el monte "Realengo de Villamayor".

—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia sobre indemnización por desalojo del piso tercero de la casa 46 de la calle Azoque, ocupado por don Ramón Martínez.

—Idem ídem por don Restituto Ezquerro.

—Idem ídem por doña Sara Izquierdo Bartibas.

—Desestimar petición de la Presidencia de Protección a los Gitanos, que solicitan cesión de terrenos para viviendas en Picarral, Cascajo y barrio de la Paz.

—Tener por fijada la cantidad que se indica de indemnización a percibir por don Delfín Gállego Vicente por desalojo del piso que ocupa en Jesús Comín, número 21.

—Idem ídem doña Felisa Gómez Maya por avenida San José, 189.

—Aceptar de don Domingo Marcuello Solvedilla y otros la cesión gratuita del terreno que se indica y autorizar a la Alcaldía-Presidencia para la firmar de escritura correspondiente.

—Aprobar la delimitación practicada por la Dirección de Montes municipales entre el terreno de esta Corporación y el de propiedad de don José Grau Blasco.

—Declarar desafectado del servicio público el terreno que se indica en la arboleda de Macanaz.

—Desestimar petición de don José Albero, que solicita adjudicación de un terreno municipal para construir una chabola, ya que el Ayuntamiento carece de terrenos adecuados.

—Quedar enterado de la comunicación de la Sala de lo Contencioso sobre

todos los contenciosos iniciados a partir del primero de enero del presente año que devengaran las tasas judiciales.

—Conceder a título de precario autorización a don Pascual Lloréns Llaudó para colocar un aparato planoguía en la plaza de Paraíso, en la forma que se indica en el dictamen.

—Conceder a título de precario la autorización para colocar una columna publicitaria en los sitios que se indican a "Columdavi", S. A.

—Solicitar del Ministerio de la Gobernación rectificación de la autorización concedida el 18 de septiembre de 1964 para construcción de una Universidad Laboral Femenina en los términos que se indican en el dictamen.

—Expropiar los terrenos lindantes con el río Ebro y camino de Ranillas.

—Reconocer un crédito a favor de doña Rosario Fustel Quílez, importe de diferencias por revalorización de pensión de orfandad.

—Crear dos nuevas plazas de auxiliares administrativos.

—Crear cuatro nuevas plazas de auxiliares de anotaciones y pesos del matadero municipal para su provisión de celadores de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

—Crear una nueva plaza de chofer del Parque de Tracción.

—Amortizar la plaza vacante de ayudante de montes.

—Conceder la compensación económica por casa-habitación a don Isidoro Ayala Navascués, ujier de la Casa Consistorial.

—Reponer el acuerdo plenario de 10 de febrero último, desestimatorio de la concesión de una indemnización por el concepto de casa-habitación al conserje de la Casa de Socorro.

—Desestimar la petición de don Salvador Garín Echegoyen, ayudante de cerrajero, en orden a la fecha que surte efectos la gratificación concedida por utilización y desgaste de herramientas propias.

—Desestimar la petición formulada por don Félix Guillén Arjol, jardinero, sobre concesión de una gratificación por casa-habitación.

—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza en recurso interpuesto por don Vicente Gracia Charles y otros auxiliares de servicio en el monte, contra acuerdos plenarios de 8 de abril y 13 de mayo de 1965, proponiendo normas para su cumplimiento.

—Quedar enterada de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso interpuesto por don José Train Urrea, sobrestan-

te, contra acuerdos plenarios sobre reconocimientos de derechos adquiridos, por la que se absuelve de la demanda a la Administración municipal.

—Comunicar a don José Pérez Gil, ayudante de Arquitectura, y otros funcionarios de Oficinas Técnicas, el acuerdo plenario de 10 de febrero último en orden a la aplicación y ejecución de la sentencia número 82 de 1965, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo.

—Reconocer el tiempo servido interinamente por los funcionarios don Guillermo González Gastón, don Pablo Blasco Diego, don Fernando Abad Gimeno, doña Dolores Labarta Pina, don José-Luis Andrés Pascual, don Damián Floria Moliner, don Martín Gómez Nuez, don Mariano Fernández Abad y don Angel Lorenzo Vicente.

—Contratar en la forma que se indica la prestación individual de servicios, en calidad de alguacil del barrio de la Venta del Olivar, con don Vicente Morón Escosa.

—Contratar con don Doroteo Navasal Estaún los servicios de practicante en el servicio de oxigenoterapia y recuperación, para asistir a funcionarios municipales.

—Declarar desierto el concurso convocado para proveer una plaza de Maestro del grupo escolar Rosa Arjó, cesando el Maestro que con carácter provisional desempeña dicha plaza.

—Crear las plazas que se indican para su provisión por personal de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa.

—Quedar enterada de la autorización de la Dirección General a la concesión de una gratificación por el concepto de especialidad a los conductores de los "jeep" del Cuerpo de la Policía Municipal.

—Idem al incremento de la gratificación por mayor rendimiento a los jefes de nave, maestros matarifes, matarifes de primera y matarifes.

—Aprobar la mención honorífica con citación en el orden del día del personal del Cuerpo de Bomberos que intervino en el siniestro de "La Montañanesa", el día 23 de marzo último.

—Reconocer un crédito que se indica para atender el abono de distintas gratificaciones y modificaciones de grado.

—Reconocer distintos créditos para atenciones de diferencia de pensión de jubilación.

—Reconocer el tiempo servido interinamente por los funcionarios don Leandro Obón Ruiz, don Antonio Villanova Olite y don Alfredo Ledesma Martínez.

—Aprobar el programa y presupuesto para las fiestas de Primavera del año 1966.

—Fue tomada en consideración y paso a estudio de la Comisión correspondiente una moción suscrita por los señores Concejales don Emilio Larrodé, don Luis Marqueta, don Félix Marugán y don José María Baringo, integrantes de la Muy Ilustre Comisión de Abastos, proponiendo la reforma de los preceptos de las Ordenanzas municipales concernientes a higiene alimenticia.

—Comparecer ante el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por doña Felisa Pueyo López contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno adjudicando a "Los Tranvías de Zaragoza", S. A., la concesión para establecer línea de autobuses desde el barrio de Oliver a la plaza de Nuestra Señora del Pilar.

—Comparecer en el Ministerio de la Vivienda mostrando la conformidad al proyecto de alcantarillado y distribución de agua del polígono Malpica, primera fase.

—Ratificar actuación de la Alcaldía respecto a solicitar de la Superioridad la escala en Zaragoza de los aviones que hacen el viaje París-Málaga.

—Por razones de urgencia, la Presidencia dio cuenta del expediente de la Comisión de Fomento proponiendo la contratación de un estudio del servicio de agua potable con la empresa "Saur", de Barcelona, en las condiciones que se indican en el dictamen. Previa declaración unánime de urgencia, se aprobó dicho dictamen.

Se levantó la sesión siendo las diecinueve treinta y cinco horas.

Zaragoza, 19 de abril de 1966. — El Secretario general, Luis Aramburo. — Visto bueno: El Alcalde, Cesáreo Alier Perela.

## SECCION SEXTA

Núm. 2.880

### EL BURGO DE EBRO

Por acuerdo de este Ayuntamiento se anuncian subastas públicas de los pastos de las mejanes y comunes de este municipio, denominadas "La Norria", "El Mojón" y "Dehesa de la Píñada", para el año 1966-1967, bajo los tipos que figuran en los pliegos de condiciones generales aprobados al efecto, que se hallan expuestos al público en la Secretaría municipal, por el plazo y a los efectos reglamentarios, cuyo acto tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las doce horas, en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde y con arreglo a las vigentes disposiciones.

Caso de resultar desiertas dichas subastas se celebrarán unas segundas, en el mismo día y una hora después, por los mismos tipos que las primeras y en el mismo local.

El Burgo de Ebro, 8 de junio de 1966. — El Alcalde ejerciente, (ilegible).

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2.879

#### JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado. Juez de primera instancia del Juzgado núm. 4 de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y al núm. 402 de 1964 se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de "Doria y Compañía", S. L., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Francisco Llopart y otro, vecinos de PuebloSeco (Barcelona), con domicilio en calle Bóvila, núm. 24, en los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, con rebaja del 25 por 100 sobre el tipo de valoración, los bienes embargados a dicho demandado que luego se describen, señalando para ello la audiencia del día 7 de julio próximo, a las once horas:

Televisor "Werner", de 19 pulgadas, usado. Tasado en 9.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en el Juzgado el 10 por 100 de la tasación, y que no se admitirán posturas inferiores o los dos tercios de la misma.

Dado en Zaragoza a siete de junio de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez, Luis Arrazola García. — El Secretario, Vicente Herce.

#### JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.828

#### JUZGADO NUM. 4

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago de créditos y costas reclamados en juicio de cognición núm. 25 de 1966 a instancia de "Distribuidora de Productos Plásticos", contra don Salvador Quilez, he acordado sacar a la venta en segunda pública subasta, con la rebaja del 25 por 100, los bienes

relacionados en edicto número 2260, inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 108, de fecha de 12 de mayo último, cuyas condiciones para tomar parte en la referida subasta se hallan en el mismo inserto, y para cuyo acto y celebración de la subasta he señalado el día 24 de junio actual a las diez horas.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a dos de junio de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

Núm. 2.853

JUZGADO NUM. 4

D. Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado núm. 4 de esta ciudad;

Hago saber: Que para el pago de crédito y costas reclamadas en juicio de cognición núm. 315 de 1965, que se tramita a instancia de don José-Luis Alava Soria, contra "Manufacturas Metálicas" (viuda de Martín Cubero), he acordado sacar a la venta en segunda pública subasta, precio de valoración y con la rebaja del 25 por 100, los bienes relacionados en edicto núm. 2.271, inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia núm. 108, de fecha 12 de mayo de 1966, y cuyas condiciones también figuran en el referido edicto, señalándose para la celebración de la subasta el día 27 de junio actual, a las diez treinta horas.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a uno de junio de mil novecientos sesenta y seis. — El Juez, Ricardo Soto Prieto. — El Secretario, Joaquín Gallardo.

## PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.753

### COMUNIDAD DE REGANTES "REAL ACEQUIA DE LUCENI"

Para dar cumplimiento al art. 44, en relación con el 53, de sus Ordenanzas, se convoca a la Comunidad de

Regantes "Real Acequia de Luceni" a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social (Pignatelli, núm. 1), de esta villa, el día 26 de junio próximo, a las diez horas, con objeto de tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas de gastos e ingresos del pasado ejercicio de 1965, presentadas por el Sindicato.

2.º Resolver acerca del mejor aprovechamiento y régimen administrativo de las aguas de riego dentro del término de Pedrola, incluso modificar el apartado B) del artículo 29 de las Ordenanzas, si por el aumento del caudal que actualmente capta la presa, al ser regulado el cauce del río Jalón por el pantano de "Tranquera", se considera conveniente intensificar la siembra de cereales en las partidas de "Lampero Alto", "El Aval" y "La Verguilla".

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Para el supuesto de que a la primera convocatoria no asista la mayoría absoluta de votos de la Comunidad, se convoca a la Junta general en segunda convocatoria, para tratar los mismos asuntos, en el mismo local y a la misma hora del día 29 del expresado mes de junio; advirtiendo que en esa reunión serán válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

Pedrola, 30 de mayo de 1966. — El Presidente de la Comunidad, Santiago Cabanillas.

Núm. 2.830

### COMUNIDAD DE REGANTES DE ANINON

Esta Comunidad de Regantes, en Junta general extraordinaria celebrada el día 13 de abril último, acordó adaptar el anexo de las Ordenanzas de la Comunidad al aprovechamiento de las aguas del embalse del Niño Je-

sús, fijando normas de la distribución de las aguas de la concesión.

También se acordó la modificación de los artículos 25 y 29 de las Ordenanzas y la elevación de la cuantía de las multas establecidas en el artículo 37 de dichas Ordenanzas.

El expediente, con sus antecedentes, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de treinta días hábiles, a fin de que pueda ser examinado por quienes lo deseen y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace saber para general conocimiento en cumplimiento de lo que establece la Real Orden de 25 de junio de 1884.

Aniñón, 6 de junio de 1966. — El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

Núm. 2.854

### NOTARIA DE DON ANTONIO FRANCISCO LACLERIGA RUIZ, DE ATECA

Yo, Antonio Francisco Laclériga Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza, con residencia en Ateca;

Hago saber: A los efectos del párrafo cuarto del artículo 70 del Reglamento Hipotecario, para que cuantos puedan ostentar algún derecho contradictorio lo expongan dentro del término de treinta días, que en mi Notaría se tramita un acta de de notoriedad a requerimiento de don Faustino Rubio Gil para acreditar la adquisición, por prescripción, de aprovechamientos derivados del río Manubles y de un manantial para el riego de las fincas que usan para el mismo las aguas de las acequias denominadas Cerrado o La Hoya, Los Prados, El Cárcavo y El Prado o Ranera, todas del término municipal de Berdejo y también de Bijuesca la primera de ellas.

Ateca, 31 de mayo de 1966. — El Notario, Antonio-Francisco Laclériga.

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

## PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre ... ..	115 pesetas
Semestre ... ..	220 "
Año ... ..	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones